

# EL VALOR SOCIAL

DE LA INFORMACIÓN Y LAS BIBLIOTECAS:  
ACERCAMIENTOS E INDAGACIONES

Jaime Ríos Ortega  
Coordinador



Z716.4

V356

El valor social de la información y las bibliotecas : acercamientos e indagaciones / Coordinador Jaime Ríos Ortega. – México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2021. xii, 269 p. – (Didáctica de la bibliotecología)

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) al proyecto IN404420 “El valor social de la información y las bibliotecas: problemas teóricos y metodológicos”. ISBN: 978-607-30-5592-5

1. Bibliotecas y sociedad. 2. Información y sociedad. 3. Bibliotecología – Investigación. 4. Papel social de la biblioteca. I. Ríos Ortega, Jaime, coordinador. II. ser.

La publicación del presente libro *El valor social de la información y las bibliotecas: acercamientos e indagaciones* se ha realizado gracias al financiamiento otorgado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) al proyecto IN404420 “El valor social de la información y las bibliotecas: problemas teóricos y metodológicos”.

Diseño de la portada: Editorial Albatros

Primera edición: diciembre 2021

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN  
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,  
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,  
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México  
Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-5592-5

Publicación dictaminada

# Contenido

<b>Presentación</b> .....	vii
Jaime Ríos Ortega	

## **Acercamientos teóricos al valor de la información y las bibliotecas**

VALOR ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA BIBLIOTECA: CONTORNOS Y ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS.....	3
Jaime Ríos Ortega	
EL VALOR DE UN LIBRO.....	35
Rosa María Martínez Rider	

## **El valor de las bibliotecas como garantes de los derechos humanos**

LA BIBLIOTECA Y LA INFORMACIÓN ANCLA DE LOS DERECHOS CIUDADANOS .....	61
Nelson Javier Pulido Daza	
DERECHOS HUMANOS Y PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN: UN ENFOQUE DESDE LA INFORMACIÓN Y LAS BIBLIOTECAS.....	89
María de los Ángeles Escutia Montelongo	

## **El valor de la biblioteca pública a partir de su función social**

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y LA DISPONIBILIDAD Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	119
Adriana Mata Puente y Karla Yolanda Juárez Camarillo	

LA TRASCENDENCIA SOCIAL Y CULTURAL DE LAS BIBLIOTECAS .....	143
Hugo Alberto Figueroa Alcántara	

**El valor de la biblioteca académica  
para el acceso abierto**

BIENES COMUNES DE INFORMACIÓN: ELEMENTOS ESENCIALES PARA EL ACCESO ABIERTO A LA INFORMACIÓN Y AL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA BIBLIOTECA ACADÉMICA .....	179
Esperanza Molina Mercado	

LA IMPORTANCIA SOCIAL DE LA BIBLIOTECA ACADÉMICA .....	209
Claudia Pola Solórzano	

**El valor de la información para el desarrollo humano**

BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL .....	235
Johann Pirela Morillo	

LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y SUS DESAFÍOS DE SALVAGUARDA Y PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS .....	255
César Augusto Ramírez Velázquez	

# La biblioteca y la información ancla de los derechos ciudadanos

NELSON JAVIER PULIDO DAZA

*Programa de Sistemas de Información, Bibliotecología  
y Archivística, Universidad de La Salle, Bogotá*

## INTRODUCCIÓN

La biblioteca representa una institución de carácter eminentemente social, cuya finalidad se enmarca en las funciones y las exigencias de la misma sociedad que la ha creado y consolidado a lo largo de la historia. Esta dinámica de la biblioteca, así como de cualquier unidad de información, consiste en posibilitar el acceso a la información que ha sido registrada a través de cualquier medio, respondiendo a criterios de selección y adquisición para la satisfacción de las necesidades en el plano educativo, informativo, cultural y político (Montoya, Jaramillo y Moncada 2007, 205).

En correspondencia con lo descrito, la biblioteca emerge de un proyecto o pacto social de democratización cultural con la convicción de que cualquier tipo de persona dentro de cualquier sociedad tiene tanto interés y tanto derecho como las élites a la cultura (Melo 2007), en las manifestaciones que menciona

escrita, hablada y actuada. En tal sentido, a lo largo del siglo xx –bajo el poco desarrollo de las ciencias de la información y la bibliotecología– las instituciones bibliotecarias consideran que sus acciones se realizan adecuadamente sin tener que someter sus colecciones a un criterio de atención que privilegie a los más pobres: la cultura que se pone a disposición de todos los sectores sociales resulta más o menos la misma. Sin hacer énfasis en la estratificación social, el público de las bibliotecas se encuentra en los niveles modestos o finalmente intermedios, aunque esto varía entre países porque lo importante es que sean espacios con acceso a todos los aspectos valiosos de la cultura (Melo 2007).

De esta manera, se puede afirmar que la simbiosis de la información con la sociedad es neutral, ya que los diferentes grupos y los actores individuales son quienes la producen y el destinatario natural será siempre el colectivo social en su conjunto o en grupos específicos, de acuerdo con la temática de oferta y de solicitud.

En consecuencia, los profesionales de la información y las instituciones informativas documentales que se especializan en crear, construir, organizar y ofrecer un catálogo de posibilidades de productos de esta índole –como la biblioteca– tienen como reto articular su accionar con la ciudadanía. El objetivo es construir dinámicas sociales entre espacios, programas, servicios, productos y actividades que permitan a las personas de todas las edades y estratos sociales el acceso a la adquisición de conocimientos para que se desarrolle una actitud crítica, propositiva y constructiva encaminadas a su formación y se construyan ambientes de vida bajo principios y condiciones que fortalezcan dinámicas democráticas con la finalidad de disfrutar, trabajar, estudiar y convivir entre individuos y gobiernos.

La estructuración de este tipo de ofertas en el campo de la información –ya sea académica, social, popular, científica, política, histórica, etcétera, entre quien la genera, la ofrece, la demanda y la utiliza–, exige establecer compromisos éticos con el fin de vigilar, procurar y cuidar la imparcialidad y veracidad de esos contenidos.

Las bibliotecas, como medios de difusión de conocimientos para la sociedad, están sufriendo una crisis –lo cual preocupa–, a causa de los volúmenes de producción en medios digitales y la facilidad con la que proliferan las noticias falsas (incluyendo las parcialmente verídicas), generadas en todas las esferas que envuelven el desarrollo humano. Así, los especialistas de la información, la biblioteca y sus similares se convierten en actores activos, enfocados en diseñar servicios atractivos que inviten al ciudadano usuario a verificar no sólo su utilidad sino su veracidad; y aprender a interpretarla en contexto, y no fuera de él, circunstancia que facilita su manipulación (Morales 2019).

La información representa uno de los activos más importantes en nuestros días, aparece como un insumo fundamental de la actividad, consciente o inconsciente, que realiza el ser humano; constituye una parte inseparable de cualquier desarrollo tecnológico que se ofrece para las tareas sofisticadas o cotidianas que lleva a cabo “el gran público”, es decir: todos los usuarios que, de acuerdo con los marcos normativos y políticos de cada país, en un momento dado actúan como ciudadanos y participan en diferentes actividades políticas, económicas, culturales e históricas, que les permiten formar parte de su entorno para así construir la existencia en comunidad y seleccionar informado el contexto de vida, sea esta privada o dependiendo de su interacción con la esfera pública.

La biblioteca, como ente conformado por valores sociales, concretiza en su finalidad tres tipos de función social que se pueden esbozar en lo misional, lo estratégico y los elementos de base. Cada uno de estos objetos puede responder a paradigmas que condicionan el accionar de la biblioteca pública en cuanto al diseño de programas y servicios. El paradigma cívico se centra en estabilizar el *statu quo* del sistema político que denota el poder en la sociedad a través de ciertos valores, ideas y creencias que la élite desea reproducir en la comunidad. Al contrario, el paradigma racional se enfoca en la toma de decisiones de las personas para satisfacer sus intereses y necesidades, a pesar de estar en tensión con aquellos de otros individuos, instituciones o comunidades. El paradigma crítico ocupa sus acciones en las interrelaciones de la cultura frente a los actores sociales, los valores que en ellos prevalecen y las acciones que emprenden en consecuencia de dichas elecciones (Álvarez 2006).

En este marco de objetos se busca en la biblioteca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos que forman parte de una comunidad, construir y articular las relaciones que se establezcan entre los miembros de los diferentes actores sociales, sean individuales o institucionales, a través de programas y servicios coordinados por profesionales de la disciplina bibliotecaria. Dichos elementos aportan la demarcación y configuración de la identidad cultural, la cual puede verse influenciada por los recursos documentales que ofrece, además de fortalecer las interacciones sociales que brinda la lectura en los espacios y programas diseñados para esta finalidad.

Lo anterior le permite al profesional de la información desarrollar y aplicar la competencia cultural, cuyo significado representa la habilidad de reconocer el sentido de la cultura en



su existencia y en la de los ciudadanos, acción que posibilita reconocer y respetar las diversas manifestaciones culturales por medio de la interacción con la sociedad en la que participa de manera activa. También pretende integrar completamente la cultura de los diferentes grupos en los servicios, trabajos e instituciones, con el fin de apreciar la vida del bibliotecólogo y de quien se favorece por el servicio que él le presta (Montiel Overall 2009).

Con la participación del ciudadano en los temas de cultura, información y ciudadanía, es de vital importancia el valor de ésta y el conocimiento, así como de la biblioteca en los marcos locales, nacionales, universales y cosmopolitas. La simbiosis cultural que provee esta institución gestionadora del acervo faculta a los usuarios a poner en cuestión las culturas nacionales y los mitos de la existencia, y participar en cuanto a los avances de los dirigentes del momento en los diferentes países.

En consecuencia, las prácticas de lectura y la configuración de servicios que aporten a la construcción de ciudadanía requieren de colecciones robustas con materiales bibliográficos de diferentes nacionalidades, que fortalezcan la comprensión de la identidad cultural, como una manifestación diversa dentro de un determinado espacio-tiempo creado a partir de las interacciones y conjunciones entre las posibles visiones de mundo de los individuos participantes.

## LA CULTURA COMO VALOR SOCIAL

El pensar la biblioteca como elemento que articula cada uno de los eslabones de la cultura sería limitado debido a que la noción de ésta se entendería como el estado de perfeccionamiento

humano ligado a los valores del universalismo o del absoluto. Esto llevaría a apreciar y describir la vida y los productos culturales trabajados por un determinado individuo o población en particular, lo cual se traduce en una valorización y descripción de las manifestaciones que se inscriben en un orden temporal y que se vuelven referencias “universales” de la condición humana. Por ejemplo, el reconocimiento de las creaciones intelectuales de García Márquez coincide con este uso del sentido de “cultura”, porque los curadores valorizan una obra con base en su “originalidad, el contenido, su pertinencia y calidad”, así como al mensaje “universal” supuestamente transmisible a la humanidad.

Esta mirada un tanto técnica de la noción de “cultura” es particular y se vincula con el corpus de trabajos intelectuales y de creación en donde el pensamiento o la experiencia pasan por un proceso de “registro”. Esto llevaría a una valorización de la descripción y a una evaluación de las formas y convenciones empleadas en un corpus o trabajo de creación. De ahí las críticas de las obras literarias y artísticas, los catálogos sobre un determinado artista, o bien la aplicación de un examen puntual y técnico sobre ellas. Así, concebir la cultura como valor documental implica ofrecer una explicación clara sobre las creaciones y su valorización, es decir, se trata de identificar lo más valioso que se ha producido en determinado tiempo y civilización, con el fin de ilustrar, situar y señalar su naturaleza de acuerdo con las tradiciones y sociedades particulares en las cuales se inscriben.

Como se ha visto, la “cultura” es extensa debido a que su sentido se comprende a partir del valor y de los acuerdos sociales a los que se llegue en común. El conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grados de desarrollo artístico,

científico, industrial en determinada época funciona como descripción de un estilo de vida particular que expresa significados y valores pertenecientes no sólo al mundo de las ideas, las letras, el arte y el conocimiento, sino también al de las instituciones y al del comportamiento cotidiano de la sociedad. Por ello, el término implica entonces la suma de las relaciones que conforman la totalidad de los modos de existencia que se gestan y se desenvuelven al interior de los pueblos –en donde se combinan diferentes tradiciones y costumbres–, y no se refiere únicamente a la obra de un escritor o de un grupo de autores.

Dicho lo anterior, se pretende explicar la contribución de Raymond Williams en torno a la definición y análisis de la “cultura”, ya que a partir de él se puede discernir el carácter multidimensional de la misma. Este concepto denota una tentativa para descubrir la naturaleza múltiple y organizativa de las relaciones a partir de las cuales emerge el proceso cultural. En efecto, el estudio de los individuos en un contexto, su forma de vida y relación permite entender los fenómenos culturales en su más amplia extensión. El estudio de las relaciones que intervienen en la gestión de la cultura, así como el esclarecimiento de los modos y las motivaciones que provocan su acción, representan la punta de lanza para dar inicio al proceso de democratización del conocimiento.

## DEMOCRATIZACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

La responsabilidad que asumen las bibliotecas en la democratización del conocimiento resulta fundamental, ya que la educación se deriva de esta forma y representa el puente entre público y elementos culturales que estructuran el patrimonio;

así, el ciudadano se acerca, conoce, investiga y se apropia de éste. Una dinámica propia para dichos espacios constituye la configuración de una oferta cultural articulada con exposiciones, en las que se pueda interactuar con el conjunto de este tipo de bienes mediante una interiorización intelectual, la cual puede ser apoyada para reforzar el criterio con presentaciones y talleres que exploten los elementos patrimoniales de la localidad.

La democratización social del conocimiento obedece a un “conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones en la que está prevista y propiciada la más amplia participación de la ciudadanía” (Abraham 2008, 9). Lo que implica desarrollar una democracia ciudadana de manera integral donde el constituyente primario tenga libre acceso a los derechos en el ámbito cívico, social, económico y cultural. Desde esta perspectiva, la democratización del conocimiento presenta a “la educación cultural” como un campo propicio para el desarrollo del concepto de “cultura social”, permitiendo la aprehensión de nuevos referentes para su selección y democratización de prácticas culturales. Ahora bien, la educación cultural se puede enmarcar en los procesos sistemáticos y permanentes de trabajo pedagógico, centrados en el patrimonio cultural (objetos y manifestaciones) como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo (Repetto 2008). Esto se logra a partir del contacto directo con las evidencias y manifestaciones del patrimonio y la cultura en sus múltiples aspectos y significados.

La teoría de la nueva museología, propuesta por el especialista francés Hugues de Varine, permite comparar la oferta cultural de la Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA) con la de la Biblioteca Nacional de Colombia (BN) al detenerse en las exposiciones de Santacana y Llonch (2008), toma como referente la concordancia entre educación patrimonial y democracia cultural

como un campo propicio para el desarrollo del concepto de educación cultural y la sinergia existente entre las bibliotecas y los museos evidenciados en algunas experiencias del Ministerio de Cultura de España.

En un principio el catálogo de servicios que ofrecen la BLAA y la BN demuestra que tienen productos básicos (información a la comunidad, consulta en sala, apoyo investigativo, visitas guiadas, entre otros). Por un lado, las colecciones en la BLAA son de carácter público, ésta cuenta con un acervo especializado para investigadores y con patrimonio bibliográfico; en cambio, por ser la entidad encargada de la conservación y preservación del patrimonio bibliográfico y documental en el ámbito nacional, la mayoría de los fondos de la BN presenta carácter especializado. El Ministerio de Cultura identificó en la política de lectura y bibliotecas la falta de conciencia del valor cultural por parte de los ciudadanos, lo cual, aunado a los problemas de disposición de espacios, dificulta el acceso y disfrute de su patrimonio (Ministerio de Cultura 2010).

Además, la teoría de Varine permite identificar que las actividades desarrolladas por las bibliotecas, en el ámbito de exposiciones de su patrimonio bibliográfico, han tenido un componente patrimonial y cultural; pero se limita su impacto porque siguen ejecutándose dentro de sus instalaciones, situación en la que sólo se ven beneficiados quienes tienen la posibilidad de acercarse a estos microambientes culturales y no así los ciudadanos en general.

## PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO

Las bibliotecas son vistas como elementos sociales que aportan al desarrollo social a través de actividades promocionales de la lectura en los ciudadanos de los diversos segmentos sociales, a pesar de que lo realizan de manera presencial en ciudades grandes donde influyen factores culturales, económicos, de infraestructura o de talento humano que dimensionan sin duda la prestación de los servicios bibliotecarios y hacen visible su labor; se requiere el apoyo del Estado para fortalecer la política pública y llevar estos servicios a los sectores menos favorecidos, e incluso desarrollar una política cultural para la ruralidad.

A diferencia de las grandes ciudades, las provincias de categoría seis cuentan, en su mayoría, con bibliotecas públicas municipales o departamentales donde su función se circunscribe básicamente al préstamo de libros y ayudar a elaborar las tareas de los niños en etapa escolar. Para este caso, resulta necesario planear y estructurar una política cultural pública para la ruralidad, que incluya determinaciones del gobierno corporativo, la industria, la academia y la comunidad en general, dimensionando los posibles servicios para la población objeto (madres gestantes, lactantes y primera infancia), desde el servicio de la promoción de lectura, que representa el eje fundamental de las acciones de la biblioteca como estructuradora del desarrollo local y social de la comunidad, hasta buscar, a su vez, los medios de difusión que hagan visible su labor.

Por tanto, los significados que tienen la lectura y la escritura en cada comunidad no son únicos: cada historia personal, cada práctica lectora y escritural, bien pueden acercar o alejar a los individuos de la biblioteca (Cassany 2008). Así, la promoción lectora cuenta como gran reto contribuir a crear nuevos saberes,

a construir y reconstruir el destino de padres e hijos, pues la educación ha sido un elemento trascendental para la introducción de culturas ajenas a los contextos locales. Por esta razón, se precisa considerar la biblioteca como enlace de la multiculturalidad en las prácticas locales de aprendizaje permanente en el diario vivir, base de la enseñanza entre los pueblos indígenas.

#### LA INVESTIGACIÓN COMO HERRAMIENTA DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Este tema denota una búsqueda constante de la sociedad y de los educadores en el aula, que se propone implementar estrategias de enseñanza promoviendo el trabajo en equipo, para que los estudiantes, docentes, administrativos y la comunidad en general aporten, desde sus realidades, distintas perspectivas; tejiendo redes que permitan un aprendizaje no sólo significativo, sino más complejo para el desarrollo de habilidades y competencias en las múltiples áreas del conocimiento. Es importante resaltar que, cuando las investigaciones parten del contexto y del interés de los estudiantes, éstas contribuyen a una transformación tanto individual como colectiva y de su entorno.

Este esquema por sí mismo brinda la oportunidad de llevar a cabo un proceso investigativo de la propia práctica en el que participa la reflexión y la autocrítica, parámetros de la investigación activa que emergen sin ser forzados, logrando la transformación de ésta y abriendo otras perspectivas de trabajo en la escuela a otros escenarios y metodologías. A este factor es importante añadir que los espacios de socialización de los proyectos enriquecen de manera eficaz dicha reflexión, pues en

la actividad de pares se visualizan posibilidades, ideas, redes y, especialmente, motivación de saber que cada día se busca generar una mayor calidad en la educación.

La construcción colectiva de procesos educativos dentro y fuera de la escuela, orientados a la constitución de redes virtuales y presenciales, se ha fortalecido desde distintos escenarios en Colombia, convirtiéndose de manera más recurrente en una propuesta concreta para la indagación de espacios, recursos, comunicación y articulación de distintos actores. Dicha dinámica ha motivado alianzas locales y regionales de maestros, en las que se materializan oportunidades para el fortalecimiento de iniciativas y proyectos educativos, sociales y culturales con impacto en el territorio. Un ejemplo de este proceso lo plantean los docentes del Departamento de Cundinamarca, de las instituciones educativas oficiales que trabajan desde hace seis años en la consolidación de un movimiento organizativo alrededor de experiencias de investigación que se gestan en la escuela e impactan la región, dando un giro interesante a la actividad de la sociedad en general y de ese lugar en particular.

Las redes de docentes investigadores se conciben como un proceso con una estructura horizontal, con intereses y objetivos comunes, en las que todos sus miembros tienen la posibilidad de trabajar y responsabilizarse de distintas actividades que responden a las necesidades de los ciudadanos en la región. Esto ha propiciado una cohesión capaz de promover relaciones de confianza, así como un fortalecimiento y reconocimiento entre los maestros en diversos escenarios, lo que suma intereses, con el propósito de que otros actores integren esfuerzos, recursos y planes conjuntos, que sean viables y susceptibles de ser apoyados por las distintas entidades del nivel departamental o nacional.



Las redes de investigación generan para los docentes y directivos oportunidades de aprendizaje dirigidas a identificar las necesidades de investigación, formación, gestión y dirección, favoreciendo el liderazgo de maestros y la responsabilidad compartida. Ello ha propiciado cambios significativos en las escuelas, pues les permite acceder a estímulos, apoyos y reconocimientos, así como nuevos retos y exigencias de la docencia en el contexto en el que se desarrolle, aportando al crecimiento de los valores ciudadanos.

## EL VALOR SOCIAL DE LA INFORMACIÓN

El valor social de la información (vsi) representa una categoría valorativa otorgada por la sociedad a la educación; puede explicar, de forma conjunta con otras variables e indicadores, los esfuerzos gubernamentales en educación y los resultados que ese sistema educativo aporta tanto en términos de rendimiento como en los más generales, entre ellos: la inserción social y el desarrollo personal. Una sociedad que concede una elevada importancia a la educación, que invierte en ella, que transmite a los ciudadanos su sentido de trascendencia, de manera previsible tendrá mejores resultados. Por ello, el vsi también constituye un reflejo en sí mismo con respecto al rol que políticamente se da a la educación, tal elemento de promoción de la justicia social.

Disponer de información objetiva y socialmente aprovechable en relación con el grado en que una sociedad apuesta por la educación e invierte esfuerzos en ella, permite acercarse a la evaluación de la importancia que a ésta se le ha otorgado en el ámbito político.

El contexto exige abordar el diseño de un mapa de indicadores que responda al siguiente cuestionamiento de la manera más integral posible: ¿cuál es el vsi para un grupo social determinado? Ciertamente, con los planteamientos de mapas de indicadores que se realizan desde diversas instituciones se podría –en gran medida, pero no completamente– dar respuesta a esta pregunta.

La OCDE, en su informe anual “*Education at a Glance*”, ilustra cómo en los países en vías de desarrollo el indicador de alfabetización o cobertura de la educación aporta información diferencial importante. En cambio, en los países desarrollados, en los que la cobertura se ha extendido a toda la población, los elementos a considerar se centran más en otros aspectos relativos al alcance y consecuencias de la educación.

En el informe anual de la OCDE se puede comprobar que, de manera evidente, este organismo selecciona y presenta diversos indicadores que ofrecen información en esta línea (OCDE 2010), con argumentos que reflejan la importancia social y objetiva que representa la información para el desarrollo de los pueblos a través de la educación.

#### VALOR SOCIAL DE LECTURA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Aunque leer constituye una conducta individual, posee un significado social y cultural. Razón por la cual el comportamiento lector no puede analizarse exclusivamente desde variables individuales, por lo que es imprescindible un análisis de la cultura y de los valores que los sujetos poseen. Esto implica introducir una dimensión social vinculada a las normas y creencias

que marcan las pautas de comportamiento y conducta en relación con la lectura. Es necesario, por tanto, conocer cómo se ha construido el núcleo de sus intereses y la distribución de su tiempo libre (Yubero Jiménez y Larrinaga Rubio 2010).

El comportamiento lector corresponde a la estructura valorativa del individuo dentro de una sociedad en su esquema jerárquico. Resulta determinante conocer qué valores adquieren mayor peso en la toma de decisiones frente a los que ocupan menores posiciones. En este sentido, el valor de la lectura depende de un conjunto de cualidades positivas y motivaciones que se han de generar en un contexto social concreto y que forman parte de la vida social y cultural. Para que una persona se implique en el desarrollo de sus propios hábitos lectores, normalmente se requiere que interprete la lectura como un hecho cultural relevante y no sólo como una destreza instrumental de carácter individual. Es natural que, en función del grado de utilidad que tenga la lectura para un sujeto y para su contexto, ésta formará parte de su estilo de vida en mayor o menor medida, lo que influye en la creación de su hábito lector y en la distribución de esta actividad en su vida cotidiana. Por lo tanto, es importante determinar si la cultura considera que la lectura y el comportamiento lector conforman una competencia social necesaria para la construcción de ciudadanía.

La sociedad en que vivimos está alejada de la lectura debido a que el éxito para ésta se basa en la economía, el consumo y el hedonismo. Los modelos que ofrecen los medios y algunos personajes encumbrados de manera social, en cuanto a la fama y al éxito –muchas veces con carácter efímero–, muestran abiertamente un desinterés por la lectura y se adscriben hacia ocios que resultan de una ponderación más persuasiva y a los que se les debe dedicar un esfuerzo menor personal. Ser

lector o mostrarse como tal, aunque pueda parecer paradójico, en ciertas situaciones puede ser una marca de distinción social; en cambio, constituye un objetivo prioritario en la formación escolar. En este sentido, se produce un pensamiento dual y contradictorio entre el prestigio social de la lectura y la poca relevancia que se le concede al comportamiento lector.

Parece evidente que leer no forma parte del estilo de vida normativo de nuestra cultura. Se entiende que cuando una persona se libera de sus tareas obligatorias, lo que tiene que hacer para divertirse es salir, viajar, estar con los amigos, ver televisión, conectarse a Internet, y un sinfín de actividades entre las que no suele encontrarse la lectura, o lo está pero de manera marginal. El acto de leer suele quedar relegado a los espacios de trabajo y de formación curricular, como una obligación a cumplir en un tiempo absolutamente diferente a los términos en los que se define el ocio.

Dicho lo anterior, aquí se propone establecer el valor social de lectura en la construcción de ciudadanía y, para ello, la idea básica es vincular los comportamientos y los valores con respecto a la lectura, para establecer las relaciones que existen entre ellos. El fomentar y articular la investigación en los procesos formativos apoyaría la hipótesis general desde la que se ha construido este trabajo, lo que se refleja en los estilos de comportamiento transmitidos en el uso del tiempo libre. En los menores, sus conductas y sus valores están relacionados con las interacciones que mantienen en su entorno familiar, por lo que se debe profundizar en la socialización dentro de ese contexto en relación con la lectura y sus posibles aportes al valor social en la construcción de ciudadanía.

## EL VALOR DE LA EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

En el marco de los valores culturales y lo significativo para la construcción de ciudadanía y democracia, resulta imprescindible preguntarse ¿qué ha de entenderse por educación ciudadana “democrática”? Tal y como otros autores lo han explicado también (Terrén 2002), una educación democrática para la ciudadanía es aquella que posibilita el que los individuos puedan pensar y comportarse de forma autónoma, racional, creativa y solidaria; es decir, que ofrezca a los individuos los conocimientos y las competencias necesarias para juzgar por sí mismos, construir su proyecto de vida y gestionar su realización junto con los de los demás; asimismo, le permite a los individuos una vida que no se determine por sus condiciones de origen, ni se vincule a los modelos de interpretación heredados, ni limitada a la compañía de aquellos con quienes se nació y creció.

El concepto confiere una tremenda importancia en la perspectiva del individuo, pero no denota una propuesta individualista, sino que se encuadra más bien en el horizonte de lo que Touraine llama la escuela del “sujeto” (1997, 370). El sujeto no es el individuo, sin más todavía; no representa el objeto pasivo de una relación, sino su protagonista autónomo y solidario.

La educación para una ciudadanía democrática debe ser aquella que tenga por objeto no tanto la instrucción en ciertos contenidos, en cuanto a experiencia, sino se refiere a “la enseñanza o aprendizaje que se adquiere en el uso, la práctica o el vivir de uno y por sí mismo” (Gimeno Sacristán 2001, 36). Se vincula por ello directamente con el énfasis propuesto por Freire citado por Toro (2004), en tanto la autonomía como objetivo de una enseñanza orientada más a la capacidad de producción o construcción del conocimiento que a su mera transferencia. De ahí

que la educación para una ciudadanía democrática requiera más una praxis que un método; una que puede obtener su modelo de democracia deliberativa defendida, entre otros, por Jon Elster o Amy Gutman (en Torres, Álvarez y Del Roble 2013).

En este sentido, más que repertorio de recetas, la praxis de la educación democrática requiere un esfuerzo por garantizar situaciones de aprendizaje basadas en procesos de comunicación no distorsionada ni mecánicamente reiterada; es decir, en interacciones creativas, significativas y razonadas. A este respecto, el desarrollo de la capacidad de deliberar en los niños y en los estudiantes deviene en desarrollar su capacidad de ciudadanía, porque “deliberar con fundamento requiere habilidades básicas como leer, escribir y calcular, pero también competencias como el pensamiento crítico y el razonamiento, la curiosidad y el interés por nuevas compañías y nuevos entornos”; como se observa, muy ligadas a la comprensión del contexto y del punto de vista de los demás.

Según Guttman (2001), el esquema que persigue la democracia deliberativa puede considerarse como el modelo ideal de educación, en la medida en que supone que los ciudadanos pactan razones moralmente defendibles sobre lo que les vincula en un proceso progresivo de mutua justificación. Se entiende, así, que la formación para una democracia deliberativa se basa en una pedagogía dialógica, bajo el entendido de que la deliberación significa más que un mero diálogo, porque subyace a ella el esfuerzo de una interacción y una comprensión orientadas hacia la cooperación social.

La base de la deliberación está enfocada en el diálogo no distorsionado, cuyas argumentaciones racionales abren la puerta al ejercicio cotidiano de la comprensión y la solidaridad; la racionalidad donde la autoridad es el mejor argumento para

la deliberación democrática y permite sentar y corregir los límites de lo aceptable. De ahí que el procedimiento, por autonomía, que se considera una buena educación sea lo que Burbules (1993) llama el diálogo pedagógicamente orientado.

Cabe destacar que el principal valor de este método es su garantía con respecto a la autonomía del sujeto, un principio que no se puede entender independientemente del uso racional de las facultades y de la contribución de éstas a la construcción de la propia identidad, pero tampoco de su uso en condiciones de equidad (esto es, de un disfrute equitativo de oportunidades), pues para que todos puedan elegir lo más plenamente posible su vida y revisar y modificar de manera racional los planteamientos, se ha de contar con recursos y libertades similares a las de los demás. A efectos de lo que aquí interesa, se presenta significativo que entre estos recursos se encuentra el tener acceso a los puntos de vista de otros para, al compararlos con los propios, poder revisarlos o defenderlos. Razón de que la forma en que Burbules considera la relación educativa democrática, como una conexión dialógica, resulta especialmente relevante a la hora de abordar dichos contextos en los que mayores obstáculos cabrían esperar para un diálogo efectivo: los “contextos de diferencia”. En ellos es en los que el diálogo intercultural pone a prueba la calidad y profundidad de la democracia que se tiene.

## LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación implica, sin lugar a duda, una de las reglas más importantes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, en la medida en que se apoya como punto de partida el que todas

las personas tengan la oportunidad de participar, sin condición alguna, en el desarrollo de su sociedad y dar significado a la democracia.

La participación en lo público se manifiesta mediante el ejercicio de la ciudadanía y la política, como en el hecho de asumir ciertas responsabilidades, por ejemplo, en las elecciones; aunque también sucede mediante acciones sociales y comunitarias, que generalmente surgen de propósitos que fijan algunos grupos sociales organizados para el manejo de ciertos problemas que afectan a la comunidad y que no atiende de manera directa el Estado (Ospina *et al.* 2006). Para llevar a cabo la participación, Gimeno y Henríquez (2002) aducen que es menester estar informados, conocer los problemas, elaborar prioridades, decidir sobre las ejecuciones y planificar lo que se tiene que hacer; colaborar y controlar las acciones, los resultados y cómo sigue el proceso. Además de estar informado, la participación reclama valores que la sustentan. Bárcena dice que: “transmitiendo los valores sociales y culturales asociados a la participación en la escena pública la comunidad educa en la libertad y la justicia” (1997, 130).

Desarrollar la participación ciudadana en las personas o en los individuos requiere propiciar espacios de formación, especialmente en aquellas sociedades donde existen personas y/o comunidades en situación de injusticia social.

Para lograr la intervención de dichas personas y colectivos menos favorecidos, se pretende que la educación contenga elementos de formación de capacidades con el objetivo de promover el empoderamiento, de cara a fortalecer las potencialidades de la comunidad educativa, y de esta manera lograr su afirmación como sujetos en el sentido pleno y para la toma de decisiones en favor de su calidad de vida.



Si se desea una sociedad participativa y democrática, equitativa e intercultural, la educación ha de replantearse en toda su dimensión; con el fin de emprender la marcha para generar y direccionar procesos pedagógicos que favorezcan el empoderamiento en su alumnado, profesorado, padres y madres de familia. Así, la escuela, o la institución educativa, se convierte en el espacio que no sólo educa a los hijos e hijas de la comunidad, sino que *forma* a sus ciudadanos, les da ánimo, convicción y poder para mejorar su comunidad.

Desde esta perspectiva, la participación consiste en tomar parte activa en la construcción social de las propuestas y estrategias de desarrollo que afectan, ya que la verdadera ciudadanía significa el desarrollo de la capacidad de autodeterminación, de expresión y de representación de intereses, así como del pleno ejercicio de los derechos políticos.

Bartolomé (2002), presenta un aporte en el desarrollo de la participación ciudadana desde la escuela. Mediante la clase cooperativa se puede proporcionar un espacio en el que se aprendan las dinámicas participativas y situaciones comunicativas que hacen posible una democracia, a través de Consejos escolares, de la elaboración de leyes y reglas y de su apropiación, así como de la distribución de responsabilidades.

Los enfoques relacionados con el aprendizaje cooperativo están adquiriendo cada vez más adeptos, a medida que las dinámicas educativas prestan mayor atención al incremento del rendimiento de los estudiantes y docentes, y a las habilidades sociales e investigativas. El aprendizaje cooperativo enseña a niños y niñas a trabajar con sus compañeros con el fin de alcanzar objetivos comunes.

Hasta aquí se ha reflexionado acerca de la biblioteca y la información como ancla para el desarrollo de los derechos

ciudadanos; ello apunta hacia la construcción de una ciudadanía en el marco de una democracia participativa e intercultural. Sin embargo, conviene preguntarse ¿qué procesos de formación requiere la sociedad para desarrollar esa educación? Lo anterior implica una reflexión que debe continuarse sobre el concepto de la inclusión desigual, propuesta por Amartya Sen (Sen y Kliksberg 2007), ya que, a pesar de la existencia de iniciativas privadas y programas de gobierno que ayudan a la población en general, éstas no toman en cuenta que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades y libertades para aprovecharlos; por eso terminan siendo incluidos, pero de una forma desproporcional.

## CONCLUSIONES

Una de las búsquedas más importantes en nuestros días se dirige a que la biblioteca se convierta en elemento articulador de la vida cultural, académica y soporte de la investigación; razón de la propuesta de Varine, donde territorio, patrimonio y comunidad deben ser construidos, explicados y teorizados, de manera que el segundo sea visto como parte viviente de comunidad, de la ciudadanía y no como algo que se encuentra secuestrado en una sala de exposiciones para unos pocos.

La educación que se debe plantear en y para una ciudadanía democrática e intercultural ha de desarrollarse en todos los centros e instituciones educativos, debido a que representa un modelo que inquiera apropiar capacidades en los ciudadanos para que adquieran las competencias que les permitan interactuar con distintas personas, grupos y universo cultural del país y del mundo, en un marco de respeto, diálogo, convivencia

e intercambio abierto y sincero de bienes y valores, que promueva la interdependencia consciente e inconsciente en el diario vivir, que sea parte de los modos de vida de las comunidades grandes y pequeñas, urbanas y rurales. Procesos interculturales posibles y al alcance, en la medida en que la sociedad sea simétrica, impulsada por un sistema democrático participativo, pluralista e inclusivo, que facilite el desarrollo de aptitudes que permitan vivir juntos en contextos plurales y suscite un sentimiento de pertenencia político común, donde mujeres y hombres –de diferentes culturas, situación social, partido político, etcétera–, se identifiquen por trabajar unidos por su región y el mundo. Ciudadanos con juicio crítico ante los hechos que impiden el bienestar de la comunidad, que se ponen en el lugar de aquellas personas que aún están marginadas y excluidas, reconocen y escuchan sus voces y les dan ánimo para que estén dispuestos/as a luchar colectivamente por su dignidad.

La biblioteca hace parte del ecosistema social que impera en la mayoría de los estados latinoamericanos; por ello, el proceso de información y construcción de una sociedad democrática depende del derecho a comunicar, por parte de cada una de las comunidades y de los miembros de éstas, a transmitir una expresión que consideren fiel a su identidad y a sus ideas, lo que conlleva el derecho de aquellos que están generalmente excluidos de los medios de comunicación a expresarse y ocupar su espacio en el terreno público. No obstante, este desarrollo de capacidades en ambientes desiguales debe ser garantizado por el Estado.

El valor social de la información asegura un ambiente intercultural y provee responsablemente la capa de derechos ciudadanos, en tanto la comunicación como factor de cohesión de la sociedad, genera nuevas relaciones benéficas con miras a

incorporación de los incipientes soportes tecnológicos en los ámbitos comunicativos locales y rurales.

La información como ancla de los derechos ciudadanos apoya la estructuración de un modelo educativo que busca apropiarse de capacidades en los individuos para que adquieran las competencias que les permitan interactuar con distintas personas, grupos y el universo cultural del país y del mundo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abraham, B., (2008) “Museos y democracia: los museos como espacios de experiencias comunitarias” en *Coatepec* [en línea], vol. 14, Universidad Autónoma del Estado de México, disponible en: <http://www.ilam.org/ILAMDOC/museosydemocracia.pdf>.
- Álvarez, D., (2006) “Una revisión de las funciones sociales de la Biblioteca Pública. Bibliotecas, lectura y lectores” en *Bibliotecas, lectores y lecturas: Memorias del VII Congreso Nacional de Lectura y IV Coloquio Colombo-Francés de Bibliotecas*. Bogotá, Fundalectura.
- Biblioteca Nacional de Colombia, (2010) *Encuentro de interculturalidad y Biblioteca Pública. Memorias del I Encuentro de Interculturalidad y Bibliotecas Públicas*. Bogotá, Ministerio de Cultura.
- Burbules, N. C., (1993) *Dialogue in Teaching. Theory and Practice*. Nueva York, Teachers College Press.
- Cassany, D., (2008) *Prácticas letradas contemporáneas*. México, Ríos de Tinta.
- Gimeno, C., y Henríquez, A. (2002) “Hacia una conceptualización de ciudadanía crítica y su formación”, en *Educación en derechos humanos, ciudadanía y formación crítica de maestros y maestras*. “Anuario pedagógico” 5. Santo Domingo, Centro Poveda.
- Gimeno Sacristán, J., (2001) *Educación y convivir en la cultura global*. Madrid, Morata.

- Guerrero, L. y C. Valderrama, (comps.), (2018) *Formar y transformar: Investigadores en sintonía con el ambiente y el territorio*. Bogotá, Secretaría de Educación de Cundinamarca / Universidad Pedagógica Nacional.
- Guttman, A., (2001) *La educación democrática*. Barcelona, Paidós.
- Melo, J. O., (2007) “Identidad y diversidad: el dilema de las bibliotecas” en *Signo y Pensamiento*, vol. 26, núm. 50, pp. 192-210.
- Ministerio de Cultura de Colombia, (2010) *Compendio de Políticas culturales: política de lectura y bibliotecas*. Bogotá, Ministerio de Cultura.
- Montiel Overall, P., (2009) “Cultural Competence: A Conceptual Framework for Library and Information Science Professionals” en *Library Quarterly*, vol. 79, núm. 2, pp. 175-204.
- Montoya Ríos, Mónica; Jaramillo, Orlanda; Moncada Patiño, José Daniel (2007) Un reconocimiento a los actores de la biblioteca pública, en *Antioquia. Revista Interamericana de Bibliotecología*, jul.-dic., vol. 30, núm. 2, p. 205-227
- Morales, E., (coord.) (2019) *Información, participación ciudadana y democracia*. México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información-UNAM.
- Ospina, Héctor Fabio; Alvarado, Sara Victoria; Luna, María Teresa y Camargo, Marina (2006) Transformación de actitudes frente a la equidad en niños y niñas de sectores de alta conflictividad social, en un proceso de socialización política y educación para la paz, en *Revista latinoamericana de ciencias sociales niñez juventud* [online], vol.4, n.1, pp. 217-250. ISSN 1692-715X.

- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, (2010) *Regards sur l'éducation 2010. Les indicateurs de l'OCDE*. París, OCDE.
- Repetto, L., (2008) "La educación patrimonial como alternativa para el futuro de los museos" en Museos, Educación y juventud: Memorias del V encuentro Regional de América Latina y el Caribe sobre la educación y acción cultural en museos. Bogotá, Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia, Red Nacional de Museos.
- Sen, A. y B. Kliksberg, (2007) *Primero la gente, Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Barcelona, Ediciones Deusto.
- Terrén, E., (2002) "La etnicidad y sus formas: aproximación a un modelo complejo de la pertenencia étnica", en *Papers*, núm. 66, pp. 45-57 Universidade da Coruña, Departamento de Sociología.
- Torres, A., Álvarez, N. y del Roble, M. (2013). La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje sociopedagógico. *Revista Electrónica Educarre*, 17(3), 151-172. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/current>
- Toro, José Rafael (2004) La autonomía, el propósito de la educación, en *Revista Estudios Sociológicos* [online], núm. 19, pp.119-124. ISSN 0123-885X.
- Touraine, A., (1997) *¿Podremos vivir juntos? iguales y diferentes?* Madrid, PPC.
- Yubero Jiménez, S. y E. Larrinaga Rubio, (2010) "El valor de la lectura en relación con el comportamiento lector. Un estudio sobre los hábitos lectores y el estilo de vida en niños" en *Revista ocnos*, núm. 6, pp. 7-20.

***El valor social de la información y las bibliotecas: acercamientos e indagaciones.*** Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez; formación editorial y revisión de pruebas Editorial Albatros, S.A. de C.V. Fue impreso en papel cultural de 90 gr. en los talleres de Editorial Albatros, Av. Benito Juárez M26 L14, Col. El Molino Tezonco, C.P. 09960, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en noviembre de 2021.